



¡LA CRISIS DEL HUV NO PUEDE PAGARLA EL PERSONAL DE LA SALUD!

SINDESENA Valle manifiesta su profunda preocupación ante la creciente incertidumbre laboral, las posibles desvinculaciones y los cambios en las modalidades de contratación que afectan al Hospital Universitario del Valle (HUV) y a la red hospitalaria pública del departamento.

Durante años, la salud pública regional ha dependido del trabajo de miles de personas vinculadas mediante contratos sindicales, prestación de servicios y otras formas de intermediación laboral, incluso para cumplir funciones permanentes. En febrero de 2026, el Ministerio del Trabajo evidenció esta grave desproporción: el HUV contaba con apenas 260 trabajadores de planta frente a cerca de 4.000 vinculados mediante contratos sindicales. Una situación similar se registró en el Hospital Raúl Orejuela Bueno de Palmira, con 99 trabajadores de planta y alrededor de 600 indirectos. Aunque anteriormente se cuestionó este modelo y se impulsaron procesos de formalización, hoy existe incertidumbre sobre la continuidad y el cumplimiento de esos compromisos.

La grave crisis financiera de la red hospitalaria, provocada principalmente por las millonarias deudas de las EPS, los retrasos en los pagos y la suspensión de servicios, se profundizó tras el terremoto del pasado 10 de agosto, que afectó la infraestructura y la capacidad operativa del HUV.

SINDESENA Valle advierte que el personal médico, asistencial, administrativo y de servicios no es responsable de la cartera morosa, del histórico modelo de intermediación laboral ni de los daños ocasionados por el desastre natural. Por tanto, rechazamos categóricamente que la respuesta a esta emergencia sea el despido, la no renovación de contratos, la reducción de ingresos o el desmonte silencioso de los avances alcanzados en materia de formalización laboral.

Exigimos al Gobierno Nacional, a los ministerios del Trabajo y de Salud y Protección Social, a la Gobernación del Valle del Cauca y a las directivas del HUV informar con claridad y transparencia:

- ¿Cuántas vinculaciones laborales o contractuales han finalizado desde el terremoto?
- ¿Qué modificaciones se han aplicado a las condiciones de contratación?
- ¿Qué medidas se adoptarán para proteger los empleos e ingresos del personal afectado por los daños en la infraestructura?
- ¿Cuál es el estado real de las mesas y los compromisos de formalización laboral?
- ¿Qué acciones se implementarán para garantizar la continuidad de los servicios y la recuperación integral de la red hospitalaria pública?

Defender la salud pública también significa proteger a quienes la sostienen diariamente. SINDESENA Valle reafirma su solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores del sector salud y exige estabilidad laboral, trabajo digno y formalización. No aceptamos que la crisis financiera ni la emergencia ocasionada por el terremoto sean utilizadas como excusa para despedir, precarizar o desconocer los derechos del personal.

¡SIN TRABAJO DIGNO NO HAY SALUD PÚBLICA DE CALIDAD!

SINDESENA SUBDIRECTIVA VALLE

Santiago de Cali, 9 de septiembre de 2026